

LERT AD 2 DATOS DEL AERÓDROMO

LERT AD 2.1 INDICADOR DE LUGAR Y NOMBRE DEL AERÓDROMO

LERT - CÁDIZ/Rota

LERT AD 2.2 DATOS GEOGRÁFICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL AERÓDROMO

1	ARP	363843N 0062058W. Véase AD 2-LERT ADC.
2	Distancia y dirección desde la ciudad	2 km NE de Rota.
3	Elevación	26 m / 86 ft.
4	Ondulación geoide	45.86 m ± 0.05 m. (1)
5	Temperatura de referencia	24°C.
6	Temperatura baja media	10°C.
7	Declinación magnética	1° W (2020).
8	Cambio anual	7.9' E.
9	Administración AD	Armada Española.
10	Dirección	Armada Española: Jefatura Aeródromo Militar B.N. Rota; 11530 - Rota-Naval (Cádiz).
11	TEL	+34-956 827 497
12	FAX	+34-956 827 047
13	AFTN	LERT
14	E-mail	oficina_aeronautica_rota@mde.es
15	Tránsito autorizado	IFR/VFR. Uso exclusivamente militar. (2)
16	Observaciones	(1) Para todos los puntos del AD. (2) Aeródromo de uso conjunto Hispano-Norteamericano. Aeronaves de Estado EE.UU. ver FLIP DoD EE.UU.

LERT AD 2.3 HORAS DE FUNCIONAMIENTO

1	Aeropuerto	H24. (1)
2	Aduana e Inmigración	Sí. (2)
3	Servicios médicos y de sanidad	HR AD.
4	AIS/ARO/OPV	EE.UU: H24. ESPAÑA: V: MON-FRI: 0600-1400; SAT, SUN & HOL: 0730-0900. (3) I: MON-FRI: 0700-1500; SAT, SUN & HOL: 0830-1000. (3)
5	Información MET	HR AD.
6	ATS	HR AD.

7	Abastecimiento de combustible	EE.UU.: H24. ESPAÑA: V: MON-FRI EXC HOL: 0600-1200. (3) I: MON-FRI EXC HOL: 0700-1300. (3)
8	Asistencia en tierra	HR AD.
9	Seguridad	H24.
10	Deshielo	No.
11	Observaciones	(1) Aeronaves de estado EE.UU: Autorización Diplomática de PRECOPE y PPR conforme FLIP DoD EE.UU. Aeronaves de estado de terceras nacionalidades: Autorización Diplomática y PPR 48 HR. Aeronaves civiles españolas: Autorización Jefe Estado Mayor de la Armada (AJEMA) y PPR 48 HR. (2) Previa solicitud con 48 HR de antelación a la Oficina de Información Aeronáutica de LERT. • TEL: +34-956 827 497 • FAX: +34-956 827 047 • E-mail: oficina_aeronautica_rota@mde.es (3) Fuera de este horario prestará servicios durante vuelos de aeronaves españolas y terceras nacionalidades operando en LERT. Otros horarios disponibles previa petición 2 HR a la Oficina de Información Aeronáutica de LERT / Oficial de Vuelo. • TEL: +34 956 827 010.

LERT AD 2.4 SERVICIOS E INSTALACIONES PARA CARGA Y MANTENIMIENTO

1	Instalaciones para el manejo de carga	Sí. PPR.
2	Tipos de combustible	F-34.
3	Tipos de lubricante	INFO NO AVBL.
4	Capacidad de reabastecimiento	Cisternas: 20000 L & 40000 L: 16.66 L/s.
5	Instalaciones para el deshielo	No.
6	Espacio disponible en hangar	No.
7	Instalaciones para reparaciones	No.
8	Observaciones	GPU: Unidad de corriente alterna (hasta 1200 kVA) y continua (hasta 2500 A durante 5 segundos / 1000 A continuo).

LERT AD 2.5 INSTALACIONES Y SERVICIOS PARA PASAJEROS

1	Hoteles	Sí.
2	Restaurante	Sí.
3	Transporte	Sí. PPR.
4	Instalaciones médicas	Primeros auxilios y ambulancia.
5	Banco/Oficina Postal	Sí.

6	Información turística	No.
7	Observaciones	Ninguna.

LERT AD 2.6 SERVICIOS DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

1	Categoría de incendios	9.
2	Equipo de salvamento	De acuerdo a la categoría de incendios publicada.
3	Retirada de aeronaves inutilizadas	Tractores con barras de arrastre. Tractor con remolque plataforma.
4	Observaciones	Ninguna.

LERT AD 2.7 EVALUACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ESTADO DE LA SUPERFICIE DE LA PISTA, Y PLAN PARA LA NIEVE

1	Equipo	Vehículo retro escoba, vehículo pala cargadora y vehículo grúa autopropulsada.
2	Prioridad	Pista y área de movimiento.
3	Observaciones	Ninguna.

LERT AD 2.8 DATOS SOBRE PLATAFORMAS, CALLES DE RODAJE Y EMPLAZAMIENTOS/POSICIONES DE VERIFICACIÓN DE EQUIPO

1	Plataforma	Superficie: Hormigón. Resistencia: 22650 Kg SWL.
2	Calles de rodaje	Anchura: 20 m helipuerto. 23 m aeródromo principal. Superficie: Asfalto. Resistencia: 22650 Kg SWL.
3	Posiciones de comprobación	Altímetro: 363808N 0062808W. ELEV 26 m/86 ft. VOR: No. INS: No. TACAN: antes de el área de espera RWY 10 y TWY E.
4	Observaciones	Ninguna.

LERT AD 2.9 SISTEMA DE GUÍA Y CONTROL DEL MOVIMIENTO EN LA SUPERFICIE Y SEÑALES

1	Sistema de guía de rodaje	Puntos de espera de la pista, letreros y puestos de estacionamiento.
2	Señalización de RWY	Designadores, umbral, eje, faja lateral, zona de toma de contacto y punto de visada
3	Señalización de TWY	Eje y faja lateral.
4	Observaciones	Señal de verificación inercial en plataforma norte. El punto de mira de RWY 28 no coincide con el PAPI.

LERT AD 2.10 OBSTÁCULOS DE AERÓDROMO**10.1 EN ÁREAS DE APROXIMACIÓN Y DESPEGUE**

Área	Obstáculo	Coordenadas
10	Antena 191 m / 627 ft	101°/ 9.50 NM FM TACAN
28	Antena 45 m / 148 ft	149°/ 1.50 NM FM TACAN
	Torre eléctrica 155 m / 509 ft	149°/ 9.00 NM FM TACAN
	Torre eléctrica 155 m / 509 ft	155°/ 9.02 NM FM TACAN
	Depósito agua 82 m / 269 ft	177° / 0.70 NM FM TACAN
	Antena 70 m / 230 ft	0.20 NM al // to N RWY
	Antena 28.7 m / 94 ft	363845N 0062157W

10.2 EN EL ÁREA DE CIRCUITO Y EN EL AD

Obstáculo	Coordenadas
Focos Alumbrado Aparcamiento 51 m / 165 ft	132°–147° / 0.6–0.7 NM FM TACAN.
Focos Haz Cargo 47 m / 140 ft	087° / 0.7 NM FM TACAN.
Observaciones	Cables de tendido eléctrico cruzan senda, aproximación cabecera RWY 28 en dirección N/S, a 0.8 NM del THR. Altura torres 37 m/121 ft.

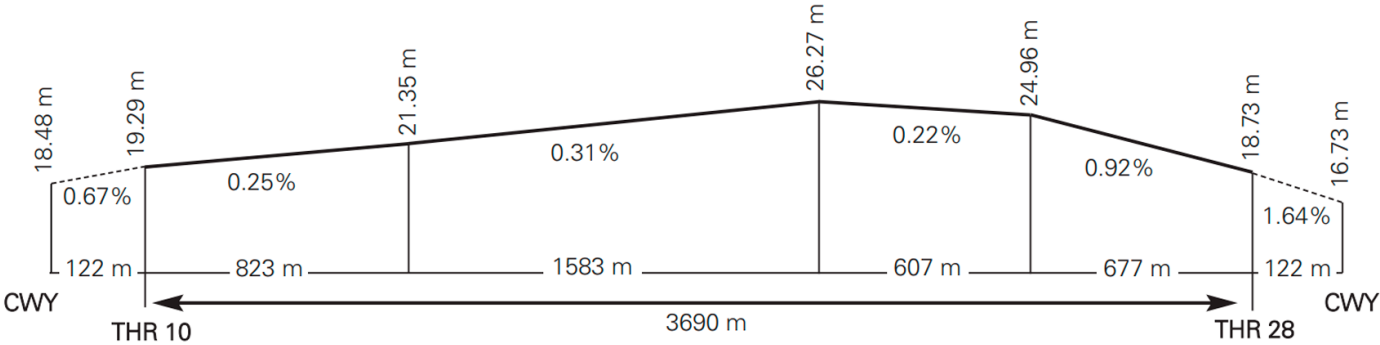
LERT AD 2.11 INFORMACIÓN METEOROLÓGICA SUMINISTRADA

1	Oficina MET	Rota OMD.
2	HR	H24.
3	METAR	Semihorario.
4	TAF	24 HR.
5	TREND	Sí.
6	Información	En persona y telefónica. • TEL: +34-956 827 048
7	Documentación de vuelo/Idioma	Cartas y lenguaje claro / Español/Inglés.
8	Cartas	Mapas significativos, previstos en altitud (viento y temperatura) y de vientos máximos.
9	Equipo suplementario	Presentador de imágenes de satélite, rayos y de información radar.
10	Dependencia ATS atendida	OPV, TWR.
11	Información adicional	Sevilla OMAe (LESV): H24 • TEL: +34-954 462 030; +34-954 460 699 Rota OMD: H24 • TEL: +34-956 827 048
12	Observaciones	Ninguna.

LERT AD 2.12 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA PISTA

RWY	Dirección	DIM (m)	THR PSN	ELEV TDZ	SWY (m)	CWY (m)	Franja (m)	OFZ	RESA (m)	RWY/SWY SFC PCN
10	096.87°GEO 098°MAG	3690 x 61	363849.93N 0062211.86W	THR: 19.5 m / 64 ft TDZ: 22.2 m / 73 ft	45 x 61	122 x 61	No	No	No	RWY: CONC/ASPH/CONC PCN 68/F/A/W/T SWY: INFO NO AVBL PCN 06/R/B/W/T
28	276.90°GEO 278°MAG	3690 x 61	363835.58N 0061944.40W	THR: 19 m / 62 ft TDZ: No	45 x 61	122 x 61	No	No	No	RWY: CONC/ASPH/CONC PCN 68/F/A/W/T SWY: INFO NO AVBL PCN 06/R/B/W/T
Observaciones: Ninguna.										

12.1 PROFILE



LERT AD 2.13 DISTANCIAS DECLARADAS

RWY	TORA (m)	TODA (m)	ASDA (m)	LDA (m)
10	3690	3812	3735	3690
28	3690	3812	3735	3690
Observaciones: Ninguna.				

LERT AD 2.14 LUCES DE APROXIMACIÓN Y DE PISTA

1	Pista	10
2	Aproximación	No.
3	PAPI (MEHT)	3° (15.24 m / 50 ft), al norte de la pista.
4	Umbral	Verdes.
5	Zona de toma de contacto	No.
6	Eje de pista	No.
7	Borde de pista	3690 m blancas. LIH. (1) Distancia entre luces: 61 m.
8	Extremo de pista	Rojas.
9	Zona de parada	No.
10	Observaciones	(1) Luces de intensidad variable.

1	Pista	28
---	-------	----

2	Aproximación	No.
3	PAPI (MEHT)	2.75° (36.57 m / 120 ft), al sur de la pista.
4	Umbral	Verdes.
5	Zona de toma de contacto	No.
6	Eje de pista	No.
7	Borde de pista	3690 m blancas. LIH. (1) Distancia entre luces: 61 m.
8	Extremo de pista	Rojas.
9	Zona de parada	No.
10	Observaciones	(1) Luces de intensidad variable.

LERT AD 2.15 OTROS SISTEMAS DE ILUMINACIÓN Y FUENTE SECUNDARIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

1	ABN	ALTN FLG W/G EV 9s. HN. Véase AD 2-LERT ADC.
2	WDI	1 cerca del ARP. LGTD.
3	Iluminación TWY	Borde.
4	Iluminación de plataforma	Borde.
5	Fuente secundaria de energía	Grupos electrógenos que proporcionan a todos los sistemas de iluminación un tiempo de conmutación (luz) de 15 segundos, según el Anexo 14.
6	Observaciones	Aerofaro de 269 ft de altura al SE de la TWR.

LERT AD 2.16 ÁREA DE ATERRIZAJE DE HELICÓPTEROS

1	Situación	HRP: 363823N 0061947W.
2	Elevación	23 m/74 ft.
3	Dimensiones, superficie, carga admisible, señalización	558 x 40 m. Asfalto. PCN 34/R/B/W/T
4	Orientación	10-28.
5	Distancias declaradas	INFO NO AVBL.
6	Iluminación RWY 10H/28H	Aproximación: No. PAPI: No. Borde de pista: Blancas omnidireccionales. Distancia entre luces: INFO NO AVBL. Umbral: Verdes/rojas bidireccionales. Eje de pista: No. Luces de intensidad regulable.
7	Observaciones	Zona de uso exclusivo de la Armada y terceras nacionalidades; 7 spots (puestos de estacionamiento) en pista de vuelo VFR para helicópteros 10H/28H.

LERT AD 2.17 ESPACIO AÉREO DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO

1	Denominación	CTR ROTA
2	Límites laterales	Círculo de 6.5 NM de radio centrado en ARP. (1)
3	Límites verticales	SFC-1000 ft AGL.
4	Clase de espacio aéreo	D.
5	Unidad responsable Idioma	SEVILLA APP ES/EN.
6	Altitud de transición	6000 ft.
7	Horas de aplicabilidad	-
8	Observaciones	(1) Delegación de SEVILLA ACC a ROTA TWR. (Ver ENR 2.2).

1	Denominación	ATZ ROTA.
2	Límites laterales	Círculo de radio variable máximo de 10 km centrado en ARP (2).
3	Límites verticales	SFC-3000 ft HGT (3).
4	Clase de espacio aéreo	D.
5	Unidad responsable Idioma	ROTA TWR ES/EN.
6	Altitud de transición	6000 ft.
7	Horas de aplicabilidad	-
8	Observaciones	(2) O la visibilidad horizontal, lo que resulte inferior. (3) O hasta la elevación del techo de nubes, lo que resulte más bajo.

LERT AD 2.18 INSTALACIONES DE COMUNICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO

Servicio	Distintivo de llamada	FREQ	HR	Observaciones
APP	SEVILLA APP	120.800 MHz; 128.500 MHz; 264.700 MHz; 279.000 MHz	H24 H24	APP/L
TWR	ROTA TWR	119.750 MHz; 122.100 MHz; 139.300 MHz; 257.800 MHz; 344.225 MHz	H24	TWR
TWR	ROTA TWR	121.500 MHz; 243.000 MHz	H24	EMERG
TWR	ROTA HLP	122.225 MHz; 378.250 MHz	(1)	(1) V: MON-FRI EXC HOL: 0600-1230; I: MON-FRI EXC HOL: 0700-1330. O/T helipuerto controlado en frecuencias de ROTA TWR.
GND	ROTA GND	130.700 MHz; 317.500 MHz 265.925 MHz	H24 H24	GMC PRI
ATIS	—	282.025 MHz	H24	

Servicio	Distintivo de llamada	FREQ	HR	Observaciones
GCA	ROTA GCA	123.300 MHz; 134.100 MHz; 244.700 MHz; 356.050 MHz; 356.325 MHz; 369.225 MHz; 371.850 MHz	(2)	(2) V: MON-FRI EXC HOL: 0600-1230; I: MON-FRI EXC HOL: 0700-1330. O/T cuando la visibilidad sea inferior 1.6 km y/o techo de nubes sea inferior a 400 ft.

LERT AD 2.19 RADIOAYUDAS PARA LA NAVEGACIÓN Y EL ATERRIZAJE

Instalación (VAR)	ID	FREQ	HR	Coordenadas	ELEV DME	Observaciones
TACAN (1°W)	AOG	CH 23X	H24	363852.3N 0062056.6W	34.76 m / 114 ft	
LOC 10 (1°W) ILS CAT I	IAOG	108.700 MHz	H24	363833.6N 0061924.4W	20.73m/68 ft	098° MAG / 501 m FM THR 28. ILS U/S por mantenimiento todos los jueves 0800-1200. Utilizable PPR 20 MIN.
GP 10		333.100 MHz	H24	363845.5N 0062159.2W	34.40 m / 113 ft	3°; RDH 15.2 m a 327 m FM THR 10 & 98 m FM RCL a la derecha en sentido de APCH.
RADAR DASR-11	ASR	Ver casilla 18	Ver casilla 23	363904.06N 0062057.06W	50.29 m / 165 ft	
RADAR PAR	PAR	Ver casilla 18	Ver casilla 23	363848.25N 0062112.66W	30.44 m / 100 ft	

LERT AD 2.20 REGLAMENTO LOCAL DEL AERÓDROMO

Aeródromo de uso conjunto Hispano-Norteamericano. Exclusivamente militar.

AERONAVES DE ESTADO DE LOS EE.UU.

Obligatorio disponer de Autorización Diplomática del Comité Permanente Hispano-Norteamericano (PRECOPE) y solicitud de PPR conforme a las publicaciones de información aeronáuticas del Departamento de Defensa de los EE.UU.

AERONAVES DE ESTADO DE TERCERA NACIONALIDAD

Obligatorio disponer de Autorización Diplomática y solicitud de PPR con un mínimo de 48 HR de antelación. (1)

AERONAVES CIVILES ESPAÑOLAS

Obligatorio disponer de autorización del Estado Mayor de la Armada y solicitud de PPR con un mínimo de 48 HR de antelación. (1)

Observaciones: (1) La solicitud de PPR puede dirigirse a la Oficina de Información Aeronáutica de LERT.

- TEL: +34-956 827 497
- FAX: +34-956 827 047
- AFTN: LERT
- E-mail: oficina_aeronautica_rota@mde.es

LERT AD 2.21 PROCEDIMIENTOS DE ATENUACIÓN DEL RUIDO

Las pruebas de alta potencia se realizarán bajo petición.

- HR V: 0500-2000,
- I: 0600-2100. Spots (puestos de estacionamiento) 40, 41 y 42.

LERT AD 2.22 PROCEDIMIENTOS DE VUELO

22.1 PROCEDIMIENTOS DE VISIBILIDAD REDUCIDA (LVP)

La RWY 10 está equipada con ILS CAT I y, así mismo, la RWY 10/28 está autorizada para despegues en condiciones visibilidad reducida (LVTO).

22.1.1 FASES

- a. Fase de preparación: Cuando las condiciones de visibilidad se hayan degradado notablemente, a partir de 1000 m o inferior, se establecerá la Fase de preparación. El Servicio ATC informará a las aeronaves afectadas.
- b. Fase de activación: Se activarán procedimientos de visibilidad reducida (LVP) cuando se produzca alguna de las siguientes condiciones:
 - Cuando cualquier transmisómetro indique un RVR de 600 m o inferior.
 - Cuando la visibilidad sea inferior a 600 m (en caso de fallo de los transmisómetros).
 - Cuando las condiciones meteorológicas se degradan rápidamente y así se aconseje.
- a. El Servicio ATC informará a las aeronaves afectadas, mediante radiotelefonía, de que se están aplicando procedimientos de visibilidad reducida. Dicha información se registrará en el sistema ATIS
- c. Fase de cancelación: Los Procedimientos de Visibilidad Reducida se cancelarán cuando se alcancen las siguientes condiciones:
 - Cuando todos los transmisómetros indiquen un RVR superior a 1000 m, o visibilidad superior a 1000 m (si estos últimos estuvieran fuera de servicio).
 - Tendencia clara y favorable en la mejoría de las condiciones meteorológicas, en un periodo de al menos 10 minutos.

22.1.2 MOVIMIENTOS EN SUPERFICIE

- a. Como norma general, mientras se están aplicando los Procedimientos de Visibilidad Reducida (LVP), sólo se autorizará el rodaje de una aeronave a la vez en el área de maniobras.
- b. Pilotos y/o conductores verificarán en todo momento la situación de la aeronave, asegurándose de que el rodaje se efectúa en condiciones de completa seguridad. En el caso de desorientación o duda detendrán la aeronave/vehículo, e informarán a la Torre de Control inmediatamente.
- c. Llegadas:
 - La aeronave que haya aterrizado, tras notificar "PISTA LIBRE", mantendrá posición y esperará instrucciones de rodaje.
 - Entrando en plataforma de estacionamiento, esperará la presencia del vehículo "SÍGAME"; para dirigirse al puesto asignado. Se comunicará a TWR "SÍGAME A LA VISTA" y "CALLE DE RODAJE LIBRE".
- d. Salidas:
 - Los pilotos solicitarán permisos de puesta en marcha o rodaje, notificando spot (puesto de estacionamiento) y calle de rodaje de salida de plataforma que solicitan.
 - Cuando se establezca el Procedimiento de Visibilidad Reducida (LVP), normalmente sólo se autorizará el rodaje de una aeronave en el área de maniobras, a la vez.
 - En caso de que una aeronave tuviera que regresar a plataforma, el piloto informará a torre y esperará nuevas instrucciones.

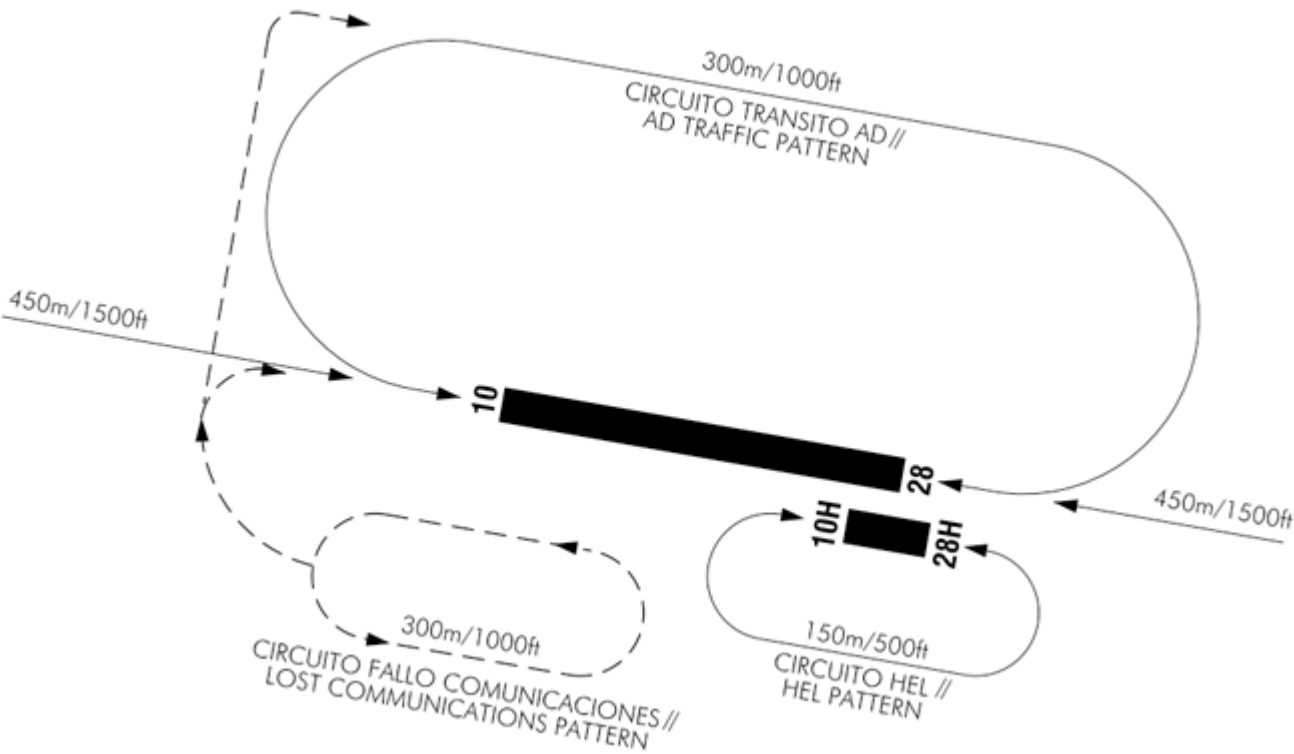
22.1.3 FALLO DE COMUNICACIONES

- a. Si se trata de una aeronave en salida/llegada, continuará con la ruta asignada hasta el límite de la autorización, extremando las precauciones y evitando desvíos de la misma. Una vez allí, mantendrá posición hasta la llegada de un vehículo "SÍGAME".
- b. Los vehículos con fallo de comunicaciones abandonarán inmediatamente la zona no permitida (calles de rodaje, pista)

22.1.4 SEGURIDAD

- a. En caso de duda sobre la posición en el área de maniobras, el piloto detendrá la aeronave y notificará dicha circunstancia a la Torre, incluyendo la última posición conocida.
- b. El vehículo "SÍGAME" estará a disposición, a requerimiento del comandante, para el guiado de la aeronave tanto en llegadas como salidas.
- c. Se restringirá al mínimo imprescindible el movimiento de vehículos en el área de maniobras.
- d. Cualquier incidencia que pudiera afectar a los Procedimientos de Baja Visibilidad (LVP) será notificada inmediatamente a todas las aeronaves afectadas para que estas puedan adoptar las medidas oportunas.

22.2 CIRCUITO DE TRÁNSITO DE AD



Observaciones:

- 1. Procedimiento de rotura solo autorizado para reactores tácticos militares.
- 2. Los reactores entrando a rotura procederán desde un punto inicial a 5 NM de AOG y 2500 ft en descenso para estar a 1500 ft sobre la cabecera de la pista en servicio. La rotura se hará con el intervalo a la vista o siguiendo las instrucciones de TWR, nivelado a 1500 ft y descendiendo a la altura del tráfico una vez establecido en el tramo de viento en cola.

LERT AD 2.23 INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

23.1

-
-

Mínimos de aproximación instrumental radar .

ROTA GCA (1) (7) ASR 344.0 134 1 (2) 259.0 (2)

	RWY	GP/TCH/RPI	CAT	DH/MDA – VIS	HAT/HAA	CEIL – VIS
PAR	10 (3)	3.0° / 55 / 986	A B C D E HPMA	264 – 1200 m	200	(200 – 1200 m)
	28 (4) (5)	2.75° / 128 / 2216	A B C D E HPMA	262 – 1200 m	200	(200 – 1200 m)
ASR	10		A B C D E HPMA	440 – 1600 m	369	(400 – 1600 m)
	28 (5)		A B C D E HPMA	380 – 1600 m	316	(400 – 1600 m)
CIR	10–28 (6)		A	520 – 1600 m	440	(500 – 1600 m)
			B	580 – 1600 m	500	(500 – 1600 m)
			C	680 – 2400 m	600	(600 – 2400 m)
			D	960 – 4400 m	880	(900 – 4400 m)

	RWY	GP/TCH/RPI	CAT	DH/MDA – VIS	HAT/HAA	CEIL – VIS
			E	1060 – 4800 m	980	(1000 – 4800 m)
			HPMA	640 – 2800 m	560	(600 – 2800 m)

Observaciones

- Mantenimiento del PAR / ASR todos los lunes HR V: 0900-1300, I: 0800-1200 en VMC. Si ASR fuera de servicio, PAR no disponible.
- Back-up GCA.
- PAR RPI y PAPI RPI no coinciden.
- Precaución: Senda de planeo del PAR no coincide con la senda de planeo del PAPI.
- Primeros 2000 ft de RWY 28 tienen una pendiente ascendente de 0.97%.
- Circuito no autorizado al sur de RWY 10/28
- GCA disponible HR V: MON-FRI EXC HOL: 0600-1230; I: MON-FRI EXC HOL: 0700-1330. O/T cuando la visibilidad sea inferior 1.6 Km y/o el techo de nubes sea inferior a 400 ft.
- El horario de activación del Espacio Aéreo Delegado (EAD) será H24, a petición de ROTA TWR, previa coordinación con SEVILLA ACC, comunicado con 5 minutos de antelación como mínimo y durante el periodo que sea necesario para llevar a cabo operaciones de aproximación radar (PAR/ASR).

23.2 ZONAS DE CONCENTRACIÓN DE AVES

Precaución en las operaciones de aterrizaje y despegue de la RWY 10/28 debido a concentración de aves en las proximidades del aeródromo.

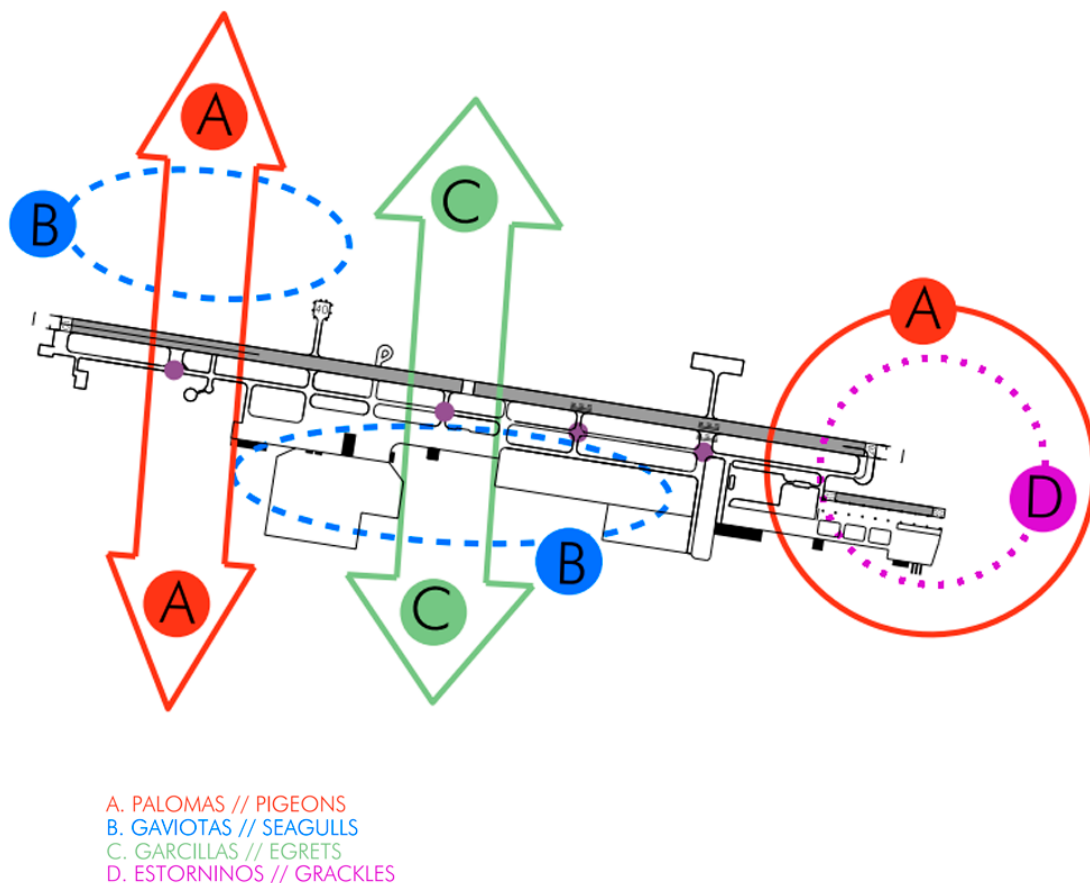
MOVIMIENTO DE AVES

A: Paso de palomas durante todo el año (especial intensidad entre mayo y septiembre).

B: Paso puntual de gaviotas en días de temporal.

C: Paso de garcillas durante todo el año.

D: Paso de estornino entre noviembre y diciembre.



LERT AD 2.24 CARTAS AERONÁUTICAS RELATIVAS A UN AERÓDROMO

El listado de cartas relativas al aeródromo puede encontrarse en el siguiente enlace:

<https://aip.enaire.es/AIP/#LERT>

LERT AD 2.25 PENETRACIÓN DE LA SUPERFICIE DEL TRAMO VISUAL (VSS)

No aplica.